



Estará a disposición de deportistas, clubes, federaciones, CCAA y otras entidades deportivas y universitarias

LA AGENCIA ESTATAL ANTIDOPAJE CREA LA UNIDAD DE ASESORAMIENTO MÉDICO Y PSICOLÓGICO DIRIGIDA AL DEPORTISTA PARA UN DEPORTE LIMPIO Y SANO

- **Un equipo de profesionales prestará ayuda psicológica y médica en materia de formación e información en prevención del dopaje deportivo**

Madrid, 23 jul. 2010. La Agencia Estatal Antidopaje (AEA) ha puesto en marcha la Unidad de Asesoramiento Médico y Psicológico, un servicio de consulta pionero en España cuyo objetivo es prestar ayuda y colaboración al deportista, asociaciones de deportistas, clubes, federaciones, Comunidades Autónomas y otras entidades deportivas y universitarias en materia de formación e información para prevenir el dopaje deportivo.

Este nuevo servicio, una de las grandes medidas de trabajo de la AEA recogidas en su Contrato de Gestión, está formado por profesionales del ámbito sanitario (psicólogo y médicos especialistas) y podrá contar con la colaboración externa y puntual de algunos ex deportistas propuestos por las propias asociaciones profesionales y federaciones deportivas.

Deportistas, médicos fisioterapeutas, entrenadores, responsables deportivos y de clubes, federaciones y aquellas áreas médico-psicológicas de las entidades y organismos que colaboran con la AEA, conforman el colectivo que se podrá beneficiar de la utilización de este servicio.

Esta unidad podrá atender consultas de carácter psicológico derivadas de la naturaleza de la propia competición (situaciones de estrés, conflictos en el marco deportivo, toma de decisiones, ...) o dudas derivadas del estado de salud del deportista que requieran una opinión médico-profesional, (evolución de lesiones, consultas sobre tratamientos legales y evolución clínica, ...) Asimismo, el servicio contempla la elaboración de programas individualizados de prevención del dopaje y de protección de la salud dirigidos al deportista y a su entorno (programas de pedagogía social, de cercanía, ...)

Para el director de la Agencia Estatal Antidopaje, Francisco Javier Martín del Burgo Simarro, esta unidad “persigue prestar un servicio eficaz y



aea

profesional para proteger la salud de nuestros deportistas y concienciar de los prejuicios que genera el consumo de prácticas y métodos prohibidos”. “Ponemos en marcha un servicio novedoso y que aún no se presta en todas las organizaciones antidopaje de países de nuestro entorno. Algunas federaciones internacionales, como la ATP, la AMA o el COI han desarrollado este tipo de iniciativas con resultados muy satisfactorios”, recalcó.

Este asesoramiento de carácter médico y psicológico, a disposición desde este mes de julio, será totalmente confidencial y/o anónimo salvo que el interesado manifieste lo contrario y en todo momento se respetará su toma de decisiones. Asimismo, el deportista podrá facilitar cualquier otra información que, a su juicio, sea de interés para favorecer la prevención y lucha contra el dopaje en el deporte.